ACUERDO 0006 DE 2010

(09 Dic 2010)

"Por el cual se: modifica el Programa Anual de Caja -PAC· del Archivo General de la Nación, financiado con ingresos propios paro gastos de funcionamiento, para la vigencia fiscal del 2010"

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de las facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 10 de la Ley 225 de 1995 y Articulo 74 del Decreto 111 de 1996, y,

CONSIDERANDO:
Que de conformidad con el Artículo 10 de la Ley 225 de 1995 y el Artículo 74 del Decreto 111 de 1996, el PAC financiado con ingresos propios, debe ser aprobado por las Juntas o Consejos Directivos con fundamento en las metas globales de pagos fijados por el CONFIS.
Que el Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS-, en su sesión del 17 de diciembre de 2009, aprobó la meta global de pagos de esta Entidad con recursos propios hasta por los montos de las apropiaciones incorporadas en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2010. Con este monto se deberá atender las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales que se constituyan con cargo a las apropiaciones presupuesta les de 2009 y los compromisos y obligaciones que se ejecuten del presupuesto de la ejecución del presupuesto de la vigencia fiscal de 2010.
Que el Consejo Directivo del Archivo General de la Nación, mediante Acuerdo número 0004 de 8 de septiembre del 2010, aprobó un traslado en el presupuesto de gastos de funcionamiento, financiado con ingresos propios de la Entidad, que fue avalado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual modifica la distribución del objeto del gasto en el presupuesto de funcionamiento, por lo tanto se requiere modificar la distribución del PAC.

ACUERDA:

ARTICULO 1O. Aprobar la modificación de reducción y adición de PAC, financiado con ingresos propios del presupuesto de funcionamiento, para la vigencia fiscal del 2010, según la siguiente afectación:

REDUCCION PAC VIGENCIA FISCAL DEL 2010
(PESOS)

MESES	OBJ. GTO.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
DICIEMBRE		238.965.299
TOTAL REDUCCIÓN		238.965.299

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO ADSCRITO AL MINISTERIO DE CULTURA

ADICION PAC VIGENCIA FISCAL DEL 2010
(PESOS)

MESES	OBJETO GASTOS DE PERSONAL	OBJETO GENERALES
DICIEMBRE	70.000.000	168.965.299
TOTAL ADICION	70.000.000	168.965.299

ARTICULO 2O. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.
COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Expedido en Bogotá, D.C.,

MARIA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO
Presidente
ARMANDO ENTRALGO MERCHÁN
Secretario Técnico

--
Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 02-07-2024 22:37:32

La cultura es de todos
Mincultura